



Universidad de Jaén

Informe de seguimiento del Informe Global de Resultados del Título (Convocatoria 2020/2021)

ID ministerio	2501153
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Biología

1. CONTENIDO DEL INFORME.

La Sección de Seguimiento y Acreditación de Títulos emite este informe tomando como base:

- El Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA de 08 de noviembre de 2019.
- El INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO – Curso académico 2019/2020 –

2. RECOMENDACIONES.

2.1. Seguimiento de las recomendaciones recibidas en informes externos de la DEVA

Recomendación: Ninguna. Todas las recomendaciones de la DEVA han sido atendidas, unas están resueltas y el resto están incluidas en el plan de mejora.

Se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

- Recomendación 4: STU2016-R/05: RECOMENDACIÓN: A pesar de que se alude a la media de los grados estatales de títulos de la Rama de Ciencias, como comparativa más inmediata se debería incorporar en futuros Autoinformes de Seguimiento la comparación de los datos de los indicadores con otros grados de la propia Universidad de Jaén, lo que ayudaría a contextualizar la situación del Grado.
- Recomendación 10: AI-SGIC-2018/06: En contra de lo especificado en el procedimiento PC11 Resultados académicos, sobre la emisión de un informe anual de resultados académicos, que ha de contener las acciones de mejora que se derivan del mismo, solo se ha podido evidenciar la existencia de informes de análisis de resultados del SGIC y los planes anuales de mejora, pero ambos vinculados al procedimiento PM01 de Medición, análisis y mejora, y no al PC11.
- Origen: Informe sobre la propuesta de modificación del Grado en Biología (año 2019). Recomendación: Se recomienda incorporar en la página web estos enlaces a los convenios de colaboración debidamente firmados y acreditados con las empresas o instituciones que asumirán la demanda de plazas para este Título.

Se consideran no resueltas las siguientes recomendaciones:

- Recomendación 2: RA2015-R/02: Se recomienda que la CCGB lleve a cabo las acciones oportunas para incrementar la utilización de las tutorías por parte de los estudiantes.



Universidad de Jaén

- Recomendación 1: RA2015-R/01: Se recomienda la Comisión de Garantía de la Calidad continúe tomando las medidas correctoras oportunas para disminuir la tasa de abandono y procure aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción.

2.2. Plan de mejora de la Facultad de Ciencias Experimentales

Recomendación: Aportar enlaces a las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción definida.